

República Dominicana
Ministerio De Educación
Instituto Nacional De Educación Física
INEFI

Acta de Adjudicación No. 0002-2022.

Referencia: INEFI-DAF-CM-2022-0002

En Santo Domingo D.N., capital de la Republica Dominicana, a los Dieciocho (18) días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintidós (2022), el **Licda. Liona Argentina Peña Mesa** Directora Administrativa y Financiera, y la **Licda. Adela Núñez** Encargada del Depto. de Compras y Contrataciones en calidad de invitada, reunidos en el **Salón de Conferencias del INEFI**, procedieron a evaluar las propuestas o cotizaciones de las distintas personas y/o empresas cursantes para el **SERVICIO DE TALLER POR SEIS (6) MESES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS VEHICULOS DEL INEFI. DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE PARA MIPYMES**

Para celebrar este concurso se enviaron ofertas las siguientes personas y/o empresas.

- 1-Diesel Martinez, SRL
- 2- Talleres Juconadri Auto Repaint, SRL
- 3- Centro Automotriz Remesa, SRL

Considerando: que el umbral 2022 emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas para las Compras Menores es de **Un millón doscientos treinta y siete mil trescientos sesenta y tres Pesos Dominicanos con 99/100 (RD\$ 1,237,363.99).**

Considerando: Que en la Ficha Técnica establecida para este proceso de contratación en el Punto no.2 que corresponde a las Bases y Condiciones del Proceso se establece lo siguiente: 3 y 4 Cualquier interesado en participar en este proceso deberá presentar al portal transaccional, o en sobres cerrados la siguiente documentación;

- 1-Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
- 2- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- 3-Registro de Proveedores del Estado (RPE)
- 4-Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos internos DGII, que el oferente se encuentre al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

5-Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, que el oferente se encuentre al día en el pago de sus obligaciones sociales.

6- Tres Referencia Comerciales

7- Formulario de Declaración Jurada

8- Documentos de la Compañía

8.1. Copia de los Estatutos Sociales del oferente participante, en caso de ser un oferente constituido bajo las leyes de la República Dominicana los indicados Estatutos deberán estar conforme a la Ley No. 479-08, de fecha 11 de diciembre de 2008, sobre las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones;

8.2. Copia de la última Acta de Asamblea.

8.3. Copia legible y vigente de la Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal. En caso de ser extranjero con residencia, depositará copia legible y vigente de la Cédula de Identidad o Pasaporte si no reside en el país.

8.4. Poder de Representación otorgado ante Notario Público nacional o copia del Acta de la Asamblea del Consejo de Administración o de la Asamblea General de Accionistas u Socios, según sea el caso. Si la sociedad comercial participante está representada por su Presidente o Gerente, y siempre y cuando los Estatutos Sociales le otorguen el poder de representación de la sociedad, no es necesario presentar este requerimiento.

8.5-Copia Registro Mercantil Vigente

9-Declaracion Jurada Anual 2020 (IR-2)

10- Certificación MiPymes

B-Documentación Técnica

Oferta técnica conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo al numeral 2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS, (No Subsancable).

C- DOCUMENTACION ECONÓMICA:

1.Formulario Presentación de Oferta económica (SNCC.F.033)

Considerando: Que en la Especificación Técnica establecida para este proceso de contratación en el Punto no.2 que corresponde a las Bases y Condiciones del Proceso se establece lo siguiente:

Considerando: Que las empresas,

No.	PROVEEDOR	MONTO OFERTADO
1	Diesel Martinez, SRL	RD\$ 1,200,000.00

2	Talleres Juconadri Auto Repaint, SRL	RD\$ 1,200,000.00
3	Centro Automotriz Remesa, SRL	RD\$ 1,200,000.00

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”:

Desglose de valoración de criterios para la selección del proveedor en base a 100 puntos

PROVEEDOR	PUNTUACION
Diesel Martinez, SRL	60
Talleres Juconadri Auto Repaint, SRL	98
Centro Automotriz Remesa, SRL	96

Considerando: Que la adjudicación será realizada de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en este documento.

A favor del Oferente/Proponente que:

- 1) Que cumpla con todo lo solicitado
- 2) Que obtenga la mayor puntuación.

Vistas las características y condiciones de los diferentes cursantes y tomando en consideración las especificaciones técnicas de lugar, este ha escogido como empresa ganadora

1.	Talleres Juconadri Auto Repaint, SRL	RD\$ 1,200,000.00
----	--------------------------------------	-------------------


Licda. Liona Argentina Peña Mesa
 Directora Administrativa y Financiera


Licda. Adela Núñez Lantigua
 Encargada de Compras y Contrataciones.